

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, cinco (05) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

**Radicado: 05001-31-10-007-2022-00188-00**

**Proceso: ADJUDICACIÓN DE APOYOS**

Allegado como se encuentra el inventario de los bienes del señor URIEL JAIME TAMAYO CIFUENTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.061.003, presentado por el señor LUIS FERNANDO TAMAYO CIFUENTES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 71.332.385, quien fue nombrada como persona de apoyo, se corre traslado para que los interesados soliciten las aclaraciones y complementación que estimen convenientes al inventario, dentro de los tres (3) días siguientes a la ejecutoria del presente auto, artículo 228 del Código General del Proceso, en concordancia con lo preceptuado en la ley 1996 de 2019.

**NOTIFIQUESE,**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alba Catalina Noreña Cordero". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized 'A' at the beginning.

**ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA  
JUEZ**